



Evolución de la incidencia de la pobreza y la indigencia

Segundo semestre de 2024

MARZO 2025



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

@ctrocepa

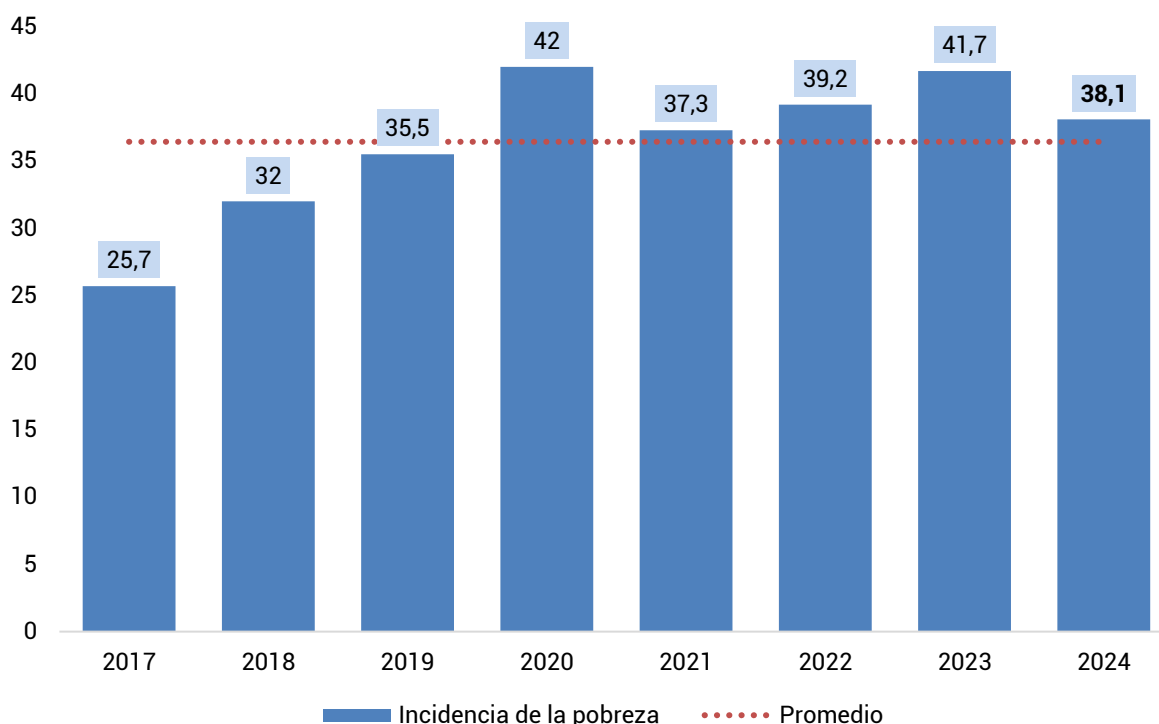
Índice

La incidencia de la pobreza y la indigencia en el 2° semestre de 2024	3
La subestimación de los servicios en la ENGHO y su impacto en la medición de la pobreza	5
Apreciación cambiaria y sostenibilidad en la baja de la pobreza	7
Causas de la evolución de la pobreza e indigencia en el 2° semestre de 2024	7
¿Trabajadores pobres?.....	15
Pobreza y nivel de actividad	16
Conclusiones al 2° semestre 2024 y proyecciones para el 1° semestre de 2025 .	18

La incidencia de la pobreza y la indigencia en el 2° semestre de 2024

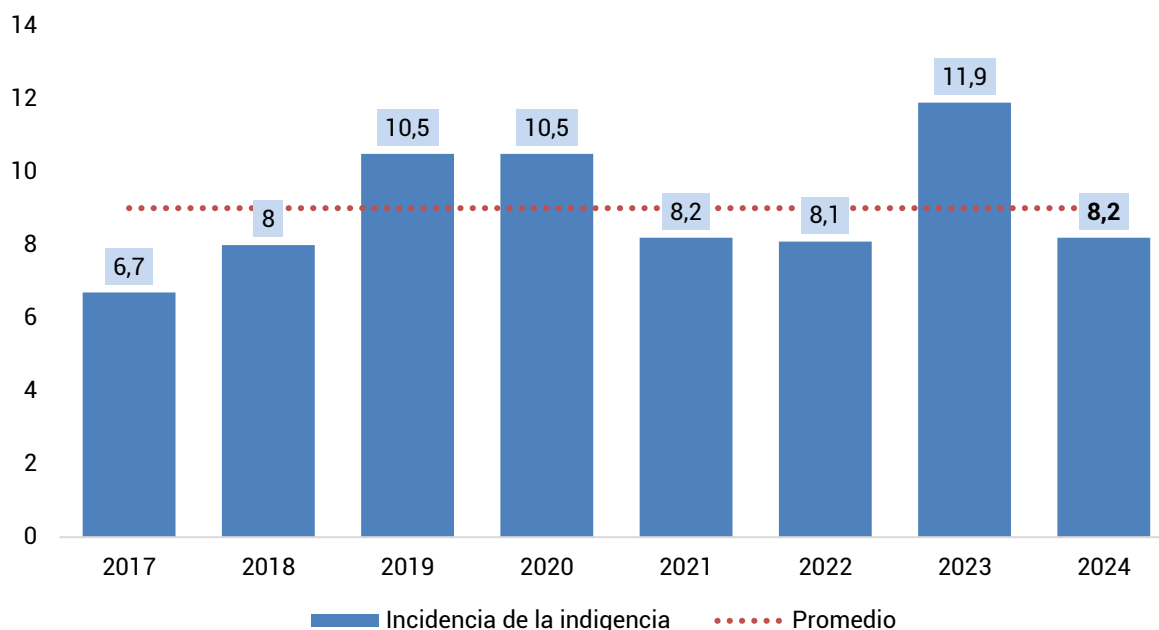
La tasa de incidencia de pobreza cuantifica la cantidad de personas que vive en hogares que no tienen ingresos suficientes para cubrir el costo de una Canasta Básica Total, la cual se componen de alimentos y otros bienes y servicios básicos. Durante el segundo semestre de 2024, la **población que vivió en la pobreza llegó a 38,1%**, una disminución de 3,6 p.p. respecto al segundo semestre de 2023 y de 14,8 p.p. respecto al primer semestre de 2024, donde había alcanzado 41,7% y 52,9% respectivamente (la comparación con el primer semestre de 2024 es sólo a modo de referencia porque metodológicamente sólo corresponde la comparación con semestres equivalentes). En el caso de la indigencia, el dato actual implicó una disminución de 3,7 p.p respecto al segundo semestre de 2023 (11,9%) y de 9,9 p.p. respecto al primer semestre de 2024 (18,1%).

Gráfico 1. Evolución de la incidencia de la pobreza.
Período: 2dos semestres 2017 – 2024



Fuente: CEPA en base a INDEC.

Gráfico 2. Evolución de la incidencia de la indigencia.
Período: 2dos semestres 2017 – 2024



Fuente: CEPA en base a INDEC.

A continuación, se realizan tres análisis sobre el indicador recientemente publicado. Por un lado, un seguimiento de las principales variables que impactan sobre la evolución de la incidencia de la pobreza a efectos de entender como se explica el nuevo dato. Para ello, se realizó la comparación del promedio de tales indicadores en el segundo semestre de 2024 en relación al primer semestre de 2024 y respecto del semestre equivalente del año anterior. En la primera de las comparaciones, el análisis resulta una aproximación a la dinámica del indicador dado que no resulta metodológicamente preciso la comparación entre semestres no equivalentes. La finalidad del repaso pretende ilustrar las razones que podrían explicar la disminución de la pobreza y la indigencia. En segundo término, se analiza la evolución de la CBT en relación a los salarios de las personas con trabajo registrado privado a efectos de aproximarnos al fenómeno denominado trabajadores pobres. Finalmente, se lleva a cabo un análisis de la evolución de la pobreza en relación al nivel de actividad y del desempleo.

En este marco, y previo a los puntos detallados anteriormente, se profundiza sobre dos cuestiones de vital importancia en un 2024 atípico en términos de aceleración y desaceleración inflacionaria con sus consecuentes movimientos bruscos de la tasa de incidencia de pobreza e indigencia:

- Los problemas en torno a la metodología de medición de la pobreza.
- Una reflexión sobre cuán estructural es la baja de la pobreza observada.

La subestimación de los servicios en la ENGHO y su impacto en la medición de la pobreza

Las alzas y bajas bruscas de la tasa de incidencia de la pobreza despiertan las dudas en torno a la metodología de su medición. Como hemos sostenido en los debates sobre la metodología de cálculo del IPC, la súbita modificación de los precios relativos durante 2024 distorsiona el índice de inflación¹. Esta problemática es extensible a la estimación de la incidencia de la pobreza por ingresos. Para comprender el impacto, es preciso repasar cómo se mide la pobreza en Argentina.

A grandes rasgos, la medición de pobreza por ingreso establece una canasta de alimentos de una cantidad de calorías que, se supone, son las calorías necesarias de un adulto para sobrevivir con el sesgo de los patrones de consumo, así como la relación entre gasto alimentario y resto de los gastos. Esta canasta se valoriza. Es la línea de indigencia. Luego se cruza con ingresos de un sector particular de la sociedad (cercano a la línea de indigencia) y se establece que cantidad queda por debajo o por encima, es decir, es indigente o no. Ahora bien, la pobreza no se hace de manera "directa" como la indigencia, sino indirecta: a partir de la CBA establezco la CBT, es decir, la línea de pobreza. Esto se realiza estimando cuantos pesos de gastos no alimentarios gasta un segmento determinado de la sociedad, por cada peso de alimentos. Y esto se realiza a partir de la Encuesta de Gastos de los Hogares.

El INDEC establece en su metodología de incidencia de la pobreza que:

"Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHO 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05)."

Es decir, la CBA proviene de la Encuesta de Gastos de Hogares (ENGHO) 1996/97 y la inversa del coeficiente de Engel (CdE) deriva de la Encuesta de Gasto de Hogares 2004/5.

De la encuesta 2004/5, surge que el 38,4% del gasto se destinaba a alimentos, mientras que el 61,6% restante se utilizaba para los rubros no alimentarios. Mensualmente, el INDEC releva el precio de cada uno de los componentes de esa

¹ Para un acercamiento a la discusión sobre la inflación, consultar el informe de CEPA titulado "Análisis sobre las divergencias en el dinamismo de salarios y ventas de supermercados". Disponible en: <https://centrocepa.com.ar/informes/606-analisis-sobre-las-divergencias-en-el-dinamismo-de-salarios-y-ventas-de-supermercados>

canasta de alimentos determinada en 2004/5. Así, se determina todos los meses la CBA.

Mensualmente, a su vez, se actualiza también el coeficiente que mide la relación entre el gasto alimentario y el gasto total (Coeficiente de Engel) a partir de la dinámica inflacionaria de cada uno de los rubros (alimentarios vs no alimentarios).

Sin embargo, esta actualización mantiene constante la relación de las cantidades de consumo, lo que puede llevar a subestimar o sobrestimar la relación entre CBA y CBT. En un período de bruscas modificaciones en los precios relativos, el Coeficiente de Engel no alcanza a captar las transformaciones en los patrones de consumo.

A modo ilustrativo, en la última medición del INDEC, la CBA representa el 44,2% de la CBT: muy por encima de la ENGHo 2004/5 (38,4%) y aún más por encima de la ENGHo 2016/7 (27,0%). La cuestión entonces gira en torno a si resulta o no representativo de los consumos de los hogares argentinos destinar el 44,2% de los gastos a alimentos y sólo 55,8% a gastos no alimentarios.

¿Qué implica esta subestimación? Principalmente, que el peso de lo no alimentario, en particular los servicios y el transporte, en la estructura de consumo de los hogares está muy por debajo de su peso real actual. En los últimos meses, estos rubros han tenido incrementos muy superiores a los de los alimentos, pero este cambio no se refleja adecuadamente en el coeficiente que determina la Canasta Básica Total (CBT).

El efecto concreto es que, al multiplicar la Canasta Básica Alimentaria (CBA) por la inversa del coeficiente de Engel subestimado, el valor de la CBT queda artificialmente bajo porque el coeficiente está atravesado por la no actualización adecuada del salto de los servicios. Como consecuencia, una mayor cantidad de hogares aparece por encima de la línea de pobreza, incluso cuando sus ingresos no han tenido un crecimiento significativo en términos reales.

¿Esto se puede constatar numéricamente? La publicación de la CBA y CBT mensual brinda el número de la Inversa de Coeficiente de Engel.

- El promedio de enero-noviembre 2024 es de 2,21. Es decir, si gasto \$100 de alimentos, gasto \$121 de no alimentos (la CBT sería de \$221).
- El promedio de enero-noviembre 2023 es de 2,19. Es decir, por cada \$100 de alimentos gastaba \$119 de no alimentos (la CBT sería de \$219).

Prácticamente no hay diferencia, pese a que algunos rubros (servicios y transporte) aumentaron muy por encima de otros (Alimentos). Por ende, el coeficiente no está reflejando los cambios en la canasta de consumo.

El efecto es muy concreto: al multiplicar la CBA por un valor más bajo, la CBT queda en un nivel sensiblemente inferior y permite que los ingresos (aun sin demasiado dinamismo) queden por encima de la línea de pobreza.

Este problema es similar al que ocurre con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), donde el impacto de los aumentos en servicios y transporte queda diluido por la estructura de ponderaciones.

Apreciación cambiaria y sostenibilidad en la baja de la pobreza

El gobierno ha utilizado la apreciación cambiaria como una herramienta para contener los precios, en particular, los de los alimentos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Esta estrategia permitió una desaceleración de la inflación en el corto plazo y, en consecuencia, una reducción en la medición de la pobreza.

Si bien es una estrategia válida, depende del éxito del sostenimiento de la actual política de apreciación cambiaria. Si la apreciación no se sostiene por la creciente demanda de dólares y el gobierno se ve obligado a devaluar por falta de reservas, los precios—especialmente los de los alimentos, altamente sensibles al tipo de cambio—subirían de manera abrupta. En ese escenario, los ingresos quedarían rezagados frente al costo de vida, lo que podría generar un nuevo salto en los niveles de pobreza e indigencia.

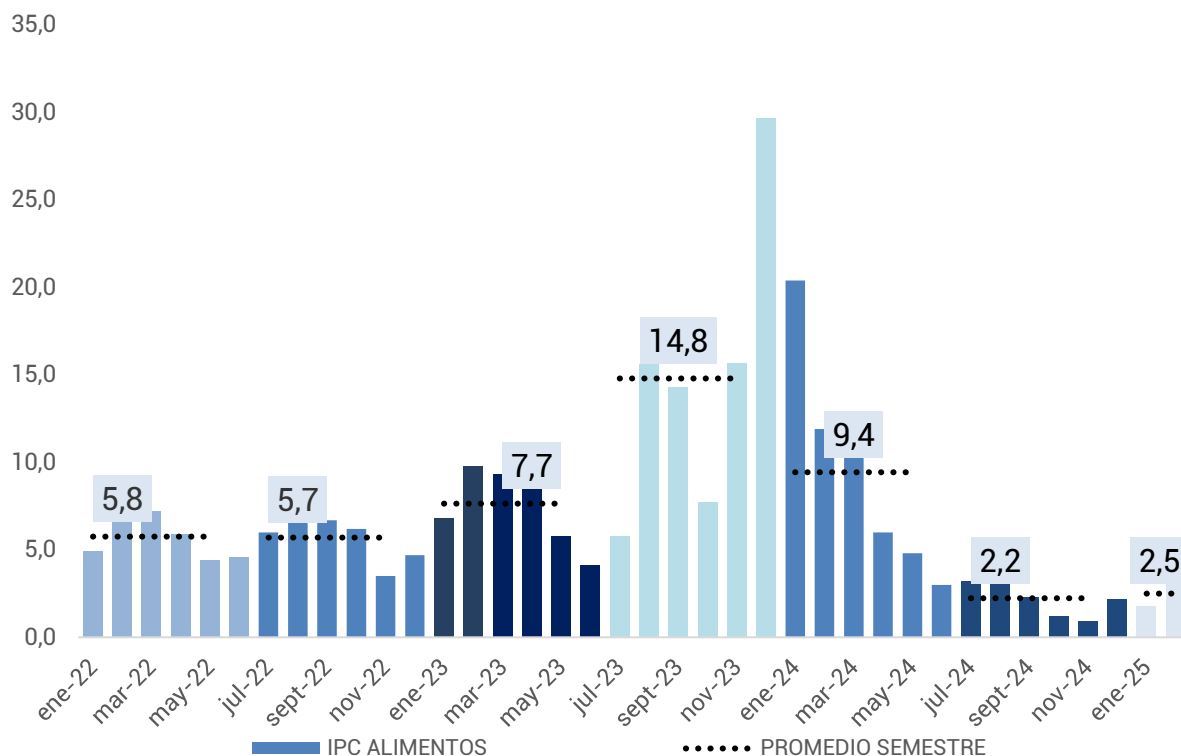
En otras palabras, la baja de la pobreza basada en la apreciación cambiaria depende de la estabilidad del tipo de cambio, lo que está puesto en duda por el mercado recientemente.

Causas de la evolución de la pobreza e indigencia en el 2° semestre de 2024

La disminución en la tasa de incidencia de la pobreza se debe a varios motivos, entre ellos:

- **Inflación de alimentos:** el nivel de inflación de alimentos en el segundo semestre (2,2%) se ubicó considerablemente por debajo del segundo semestre de 2023: (14,8%) -12,6 p.p. Como se observa a continuación, los meses de septiembre, octubre y noviembre traccionan a la baja los niveles de inflación de alimentos, al encontrarse por debajo del promedio semestral. Respecto al semestre anterior, se experimentó una disminución: de 9,4% a 2,2%. Como el precio de los alimentos determina los niveles de la canasta alimentaria y, en buena medida, de la canasta total, una disminución tan significativa de la inflación de alimentos implica una considerable disminución de la tasa de incidencia de indigencia y de pobreza.

Gráfico 3. Evolución de la inflación de alimentos.
Período: enero 2022 – febrero 2025

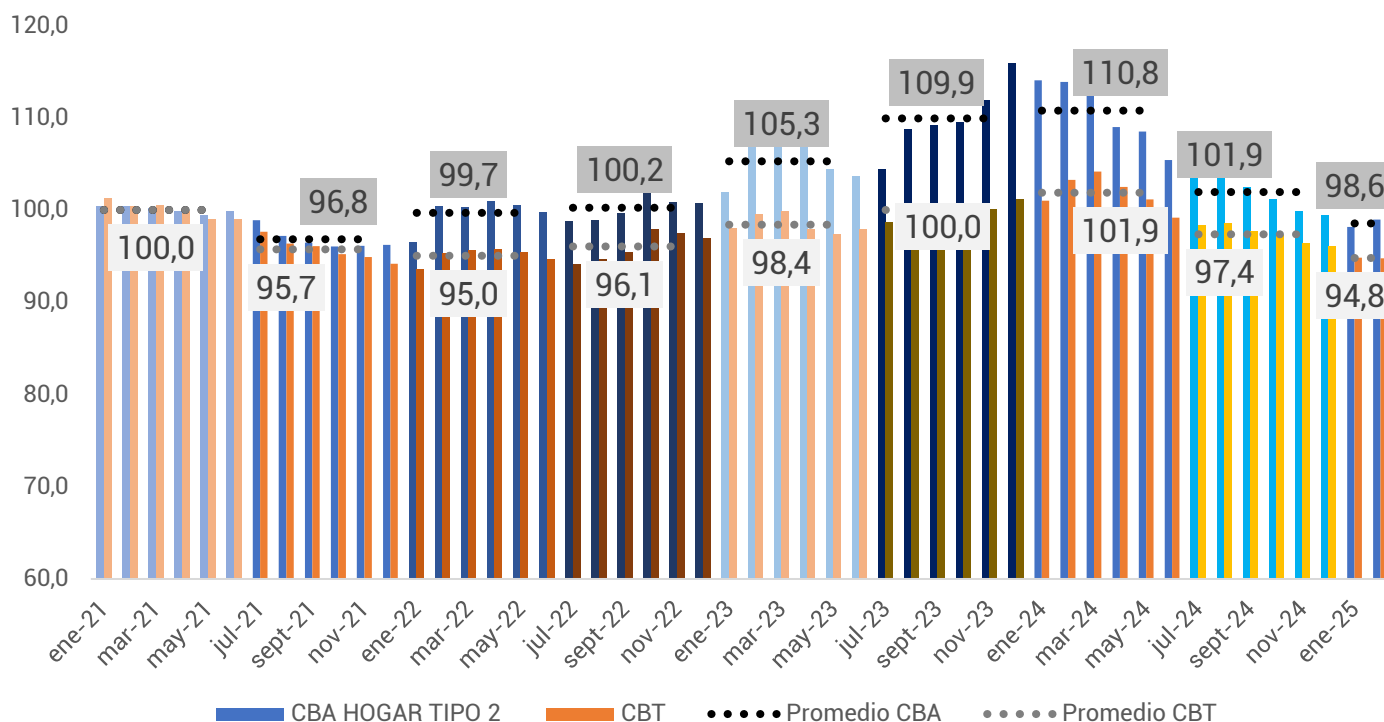


Fuente: CEPA en base a INDEC.

- **Evolución de la línea de pobreza e indigencia:** tomando como referencia los precios del promedio primer semestre 2021 = 100, durante el segundo semestre de 2024 se observa que la evolución de la CBT disminuyó en 2,6 p.p (97,4% vs 100,0%) respecto al valor del semestre equivalente anterior en términos reales. En el caso de la CBA, la disminución es mayor: 8,0 p.p (109,9% vs 101,9%). En comparación con el primer semestre de 2024, la CBA disminuye 8,9 p.p. (101,9% vs 110,8%) y la CBT disminuye 4,5 p.p. (97,4% vs 101,9%).

Gráfico 4. Evolución de la línea de pobreza e indigencia para una familia tipo en términos reales.

Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio primer semestre 2021 = base 100.

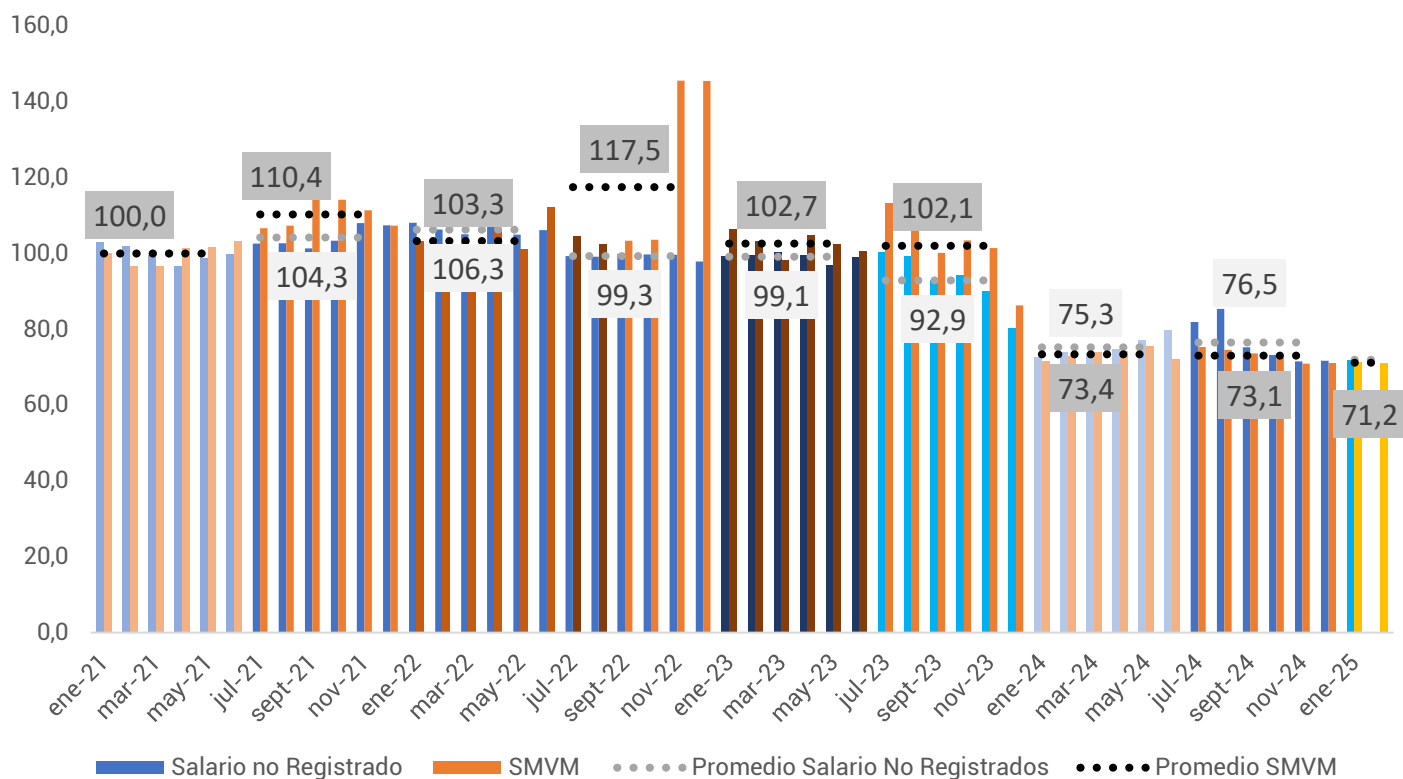


Fuente: CEPA en base a INDEC.

- **Ingresos de los trabajadores:** dado que los hogares de menores ingresos presentan mayores tasas de informalidad, los datos de salario de trabajadores no registrados² y el SMVM resultan útiles para analizar los efectos sobre la pobreza/indigencia.

² Se realizó una proyección en base al SMVM para los últimos 5 meses del año.

Gráfico 5. Evolución del SMVM y de Salario de trabajadores y trabajadoras no registrados INDEC en términos reales con bonos.
Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio primer semestre 2021 = base 100.

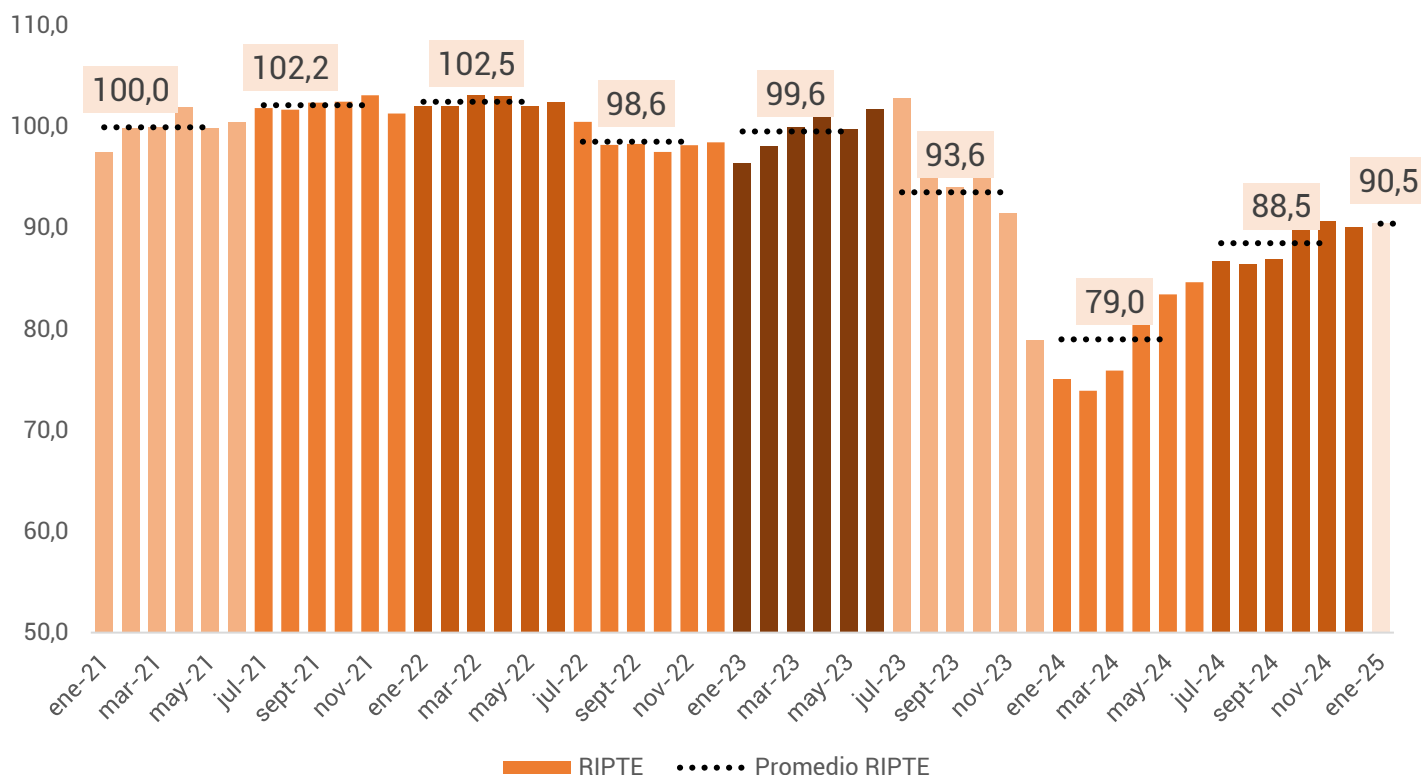


Fuente: Cepa en base a INDEC, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

¿Qué pasó en el segundo semestre de 2024? Si se considera la evolución del salario del empleo no registrado, este se redujo 16,4 p.p. respecto del segundo semestre del año anterior y creció 1,2 p.p. respecto al semestre inmediato anterior, mientras que, si se analiza la evolución del SMVM se percibe un valor 29,0 p.p. menor que el segundo semestre de 2023 y una retracción de 0,3 p.p. en relación al semestre inmediato anterior.

Complementariamente, el RIPTTE muestra, en el segundo semestre de 2024, una desmejora en términos reales de 5,1 p.p. respecto al segundo semestre del año 2023 y una mejora de 9,5 p.p. respecto al primer semestre de 2024.

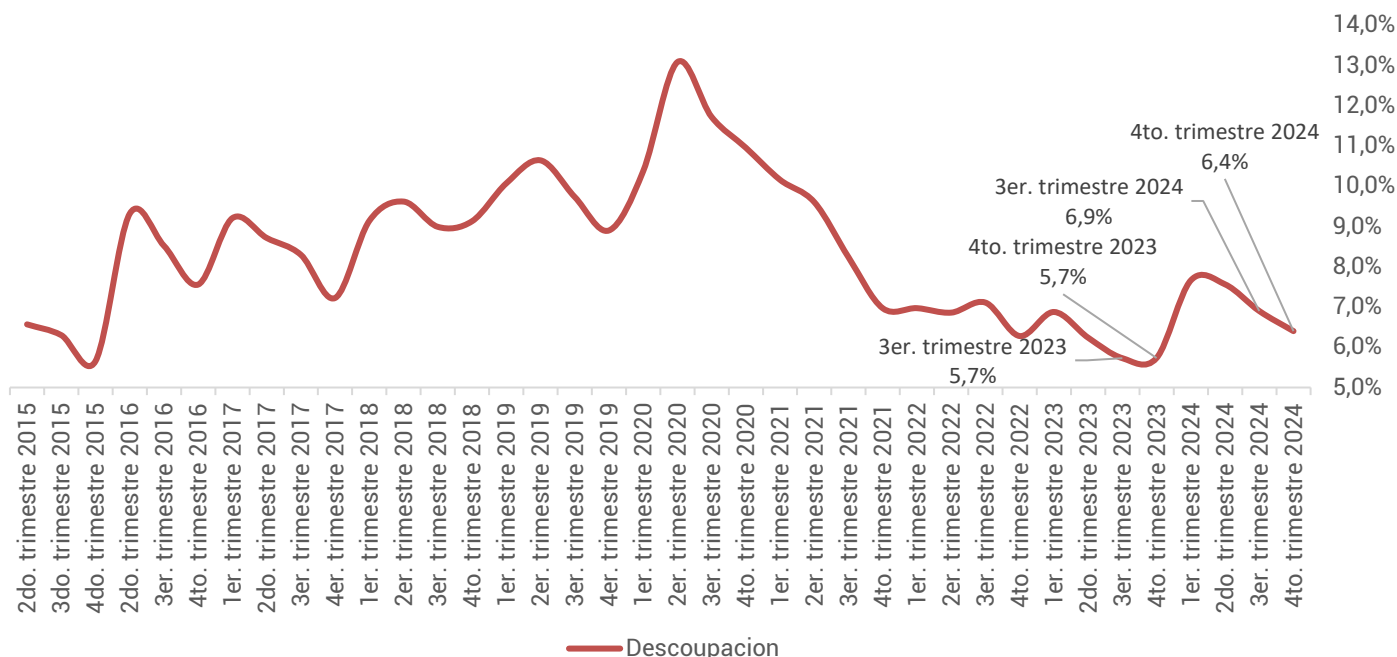
Gráfico 6. Evolución del RIPTE en términos reales.
Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio primer semestre 2021 = base 100.



Fuente: Cepa en base a INDEC, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- **Indicadores de empleo:** durante el segundo semestre de 2024 empeoraron los indicadores de empleo con respecto a igual semestre del anterior. La desocupación se ubicó en, 6,7% (2S2024), superior al segundo semestre de 2023 (5,7%). Paralelamente disminuyó la tasa de empleo que pasó de 45,6% en el segundo semestre de 2023 a 45,4% en el mismo período de 2024.

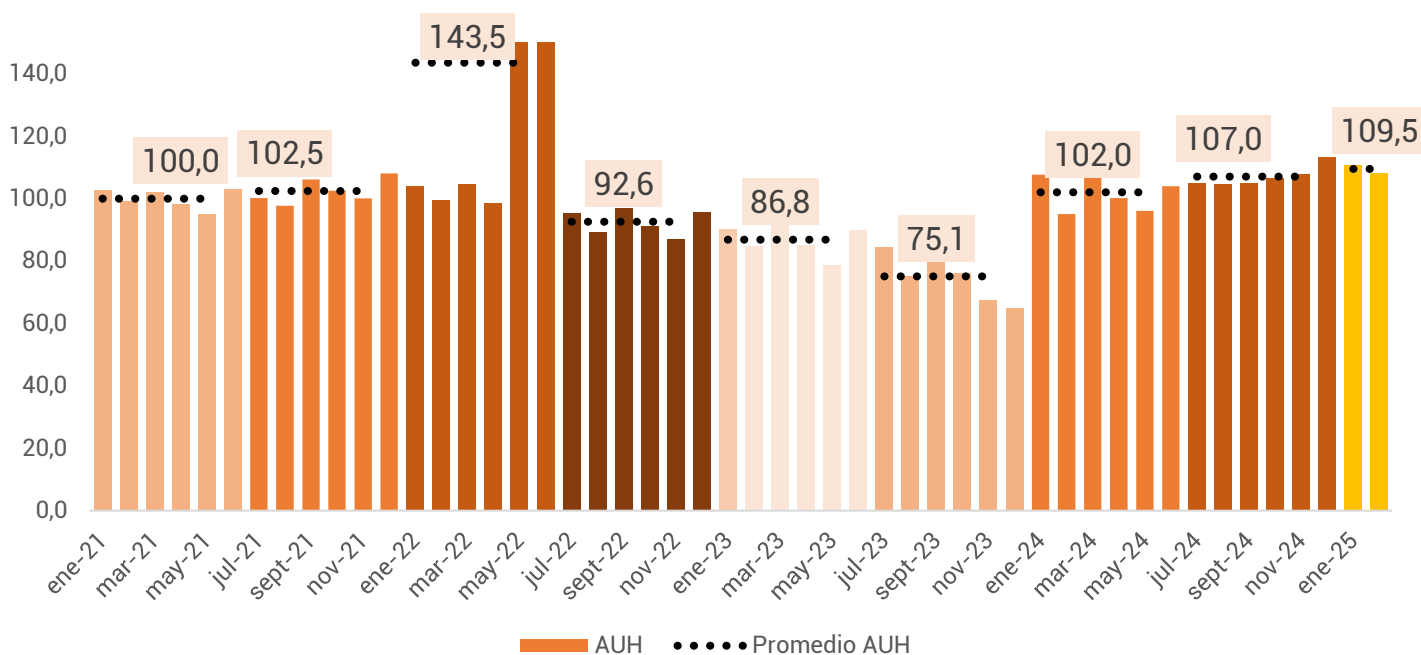
Gráfico 7. Tasa de desocupación.
Período: 1er trimestre 2015 a IV trimestre 2024



Fuente: CEPA en base a INDEC.

- **AUH, tarjeta Alimentar y planes sociales:** en el segundo semestre de 2024, el valor real de la AUH aumentó 31,9 p.p. respecto del nivel del segundo semestre de 2023. A su vez, incrementó su valor en 5 p.p. con respecto al semestre anterior.

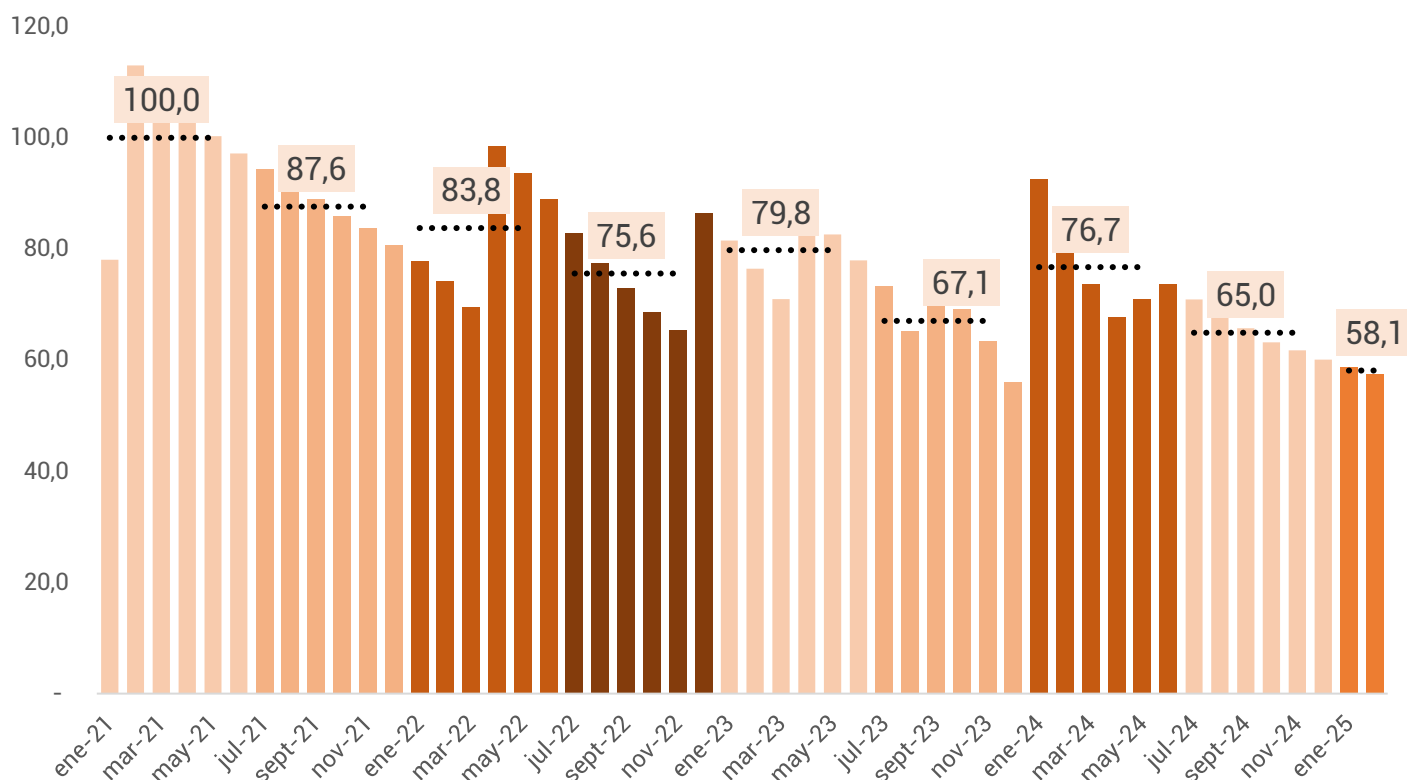
Gráfico 8. Evolución de AUH en términos reales con bonos.
Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio 1er semestre 2021 = base 100.



Fuente: CEPA en base a INDEC y Anses

Complementariamente, se percibe una desmejora en la evolución real de los ingresos de la Tarjeta Alimentar: en el segundo semestre de 2024 se reduce 2,1 p.p. respecto al segundo semestre de 2023. La comparación da cuenta, además, de una disminución de 11,7 p.p. respecto del semestre inmediato anterior.

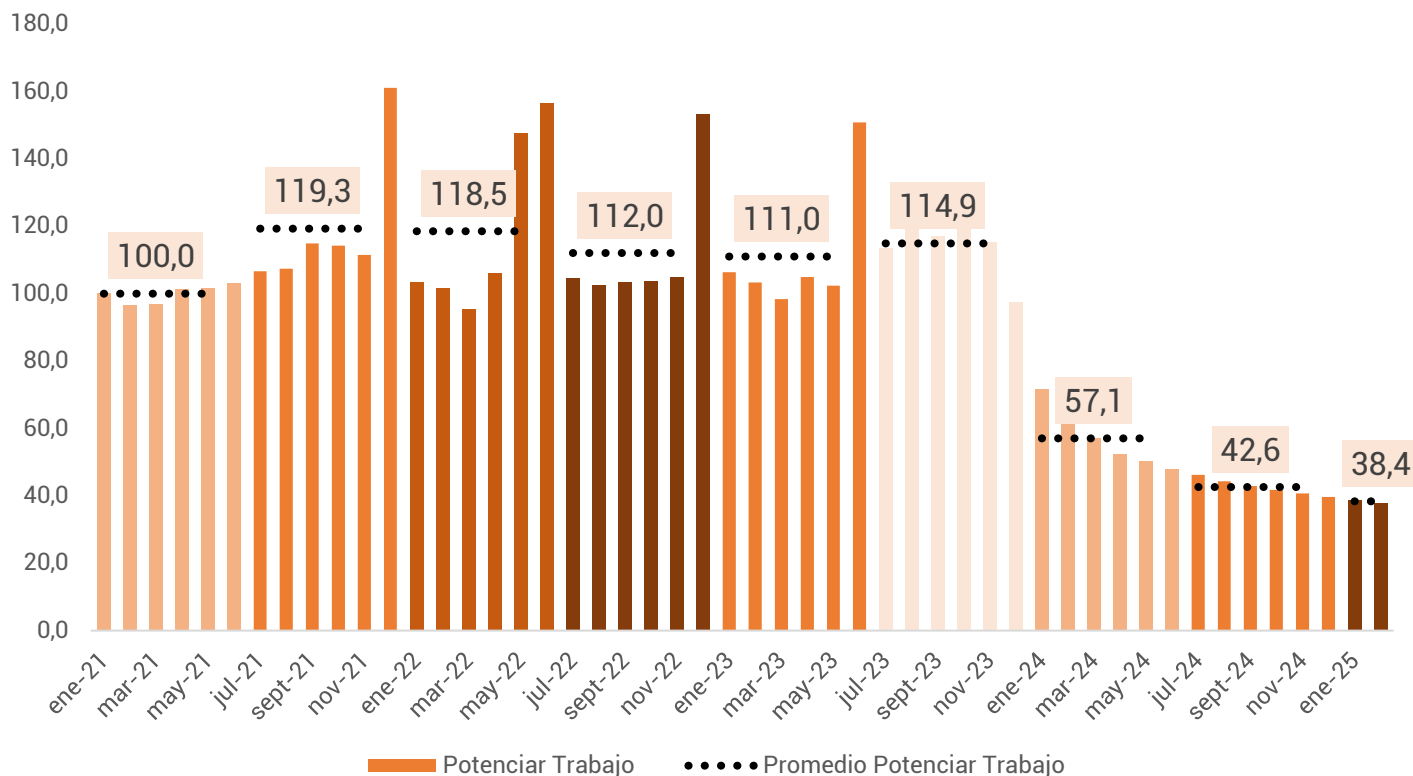
Gráfico 9. Evolución del valor de la Tarjeta Alimentar en términos reales.
Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio primer semestre 2021 = base 100.



Fuente: Cepa en base a INDEC y Ministerio de Desarrollo Social

En el caso de los planes sociales, el escenario muestra una fenomenal reducción de su poder adquisitivo de 72,3 p.p. respecto al segundo semestre de 2023 (como resultado del congelamiento del programa en \$78.000). Con respecto al semestre anterior, la disminución alcanza 14,5 p.p.

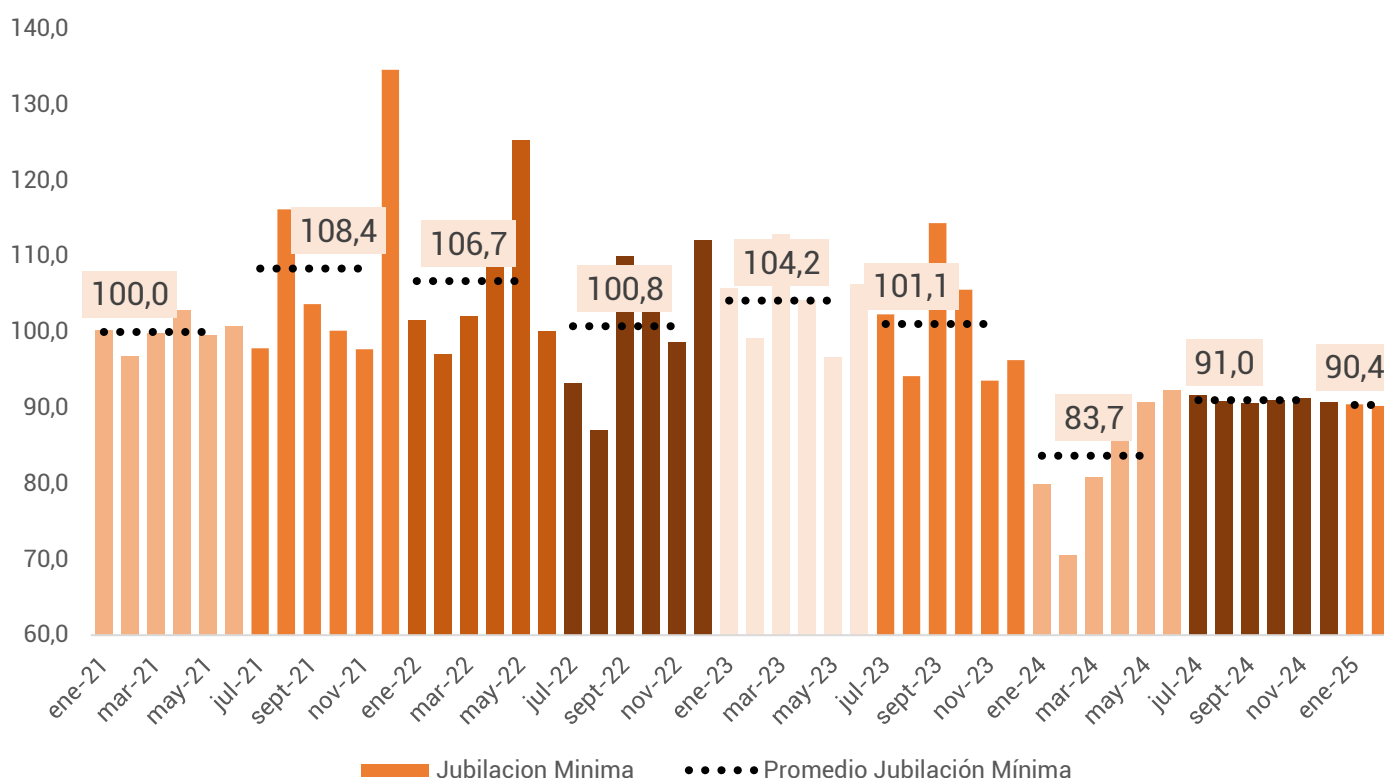
Gráfico 10. Evolución de planes sociales en términos reales con bonos.
Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio primer semestre 2021 = base 100.



Fuente: Cepa en base a INDEC. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y BCRA

- **Jubilación mínima:** durante el segundo semestre de 2024, la jubilación mínima muestra una sensible desmejora de 10,1 p.p. en relación al segundo semestre de 2023. Respecto al semestre inmediato anterior se observa una disminución de 7,3 p.p.

Gráfico 10. Evolución de la jubilación mínima con bono en términos reales.
Período: enero 2021 – febrero 2025. Promedio primer semestre 2021 = base 100.



Fuente: Cepa en base a INDEC y Anses

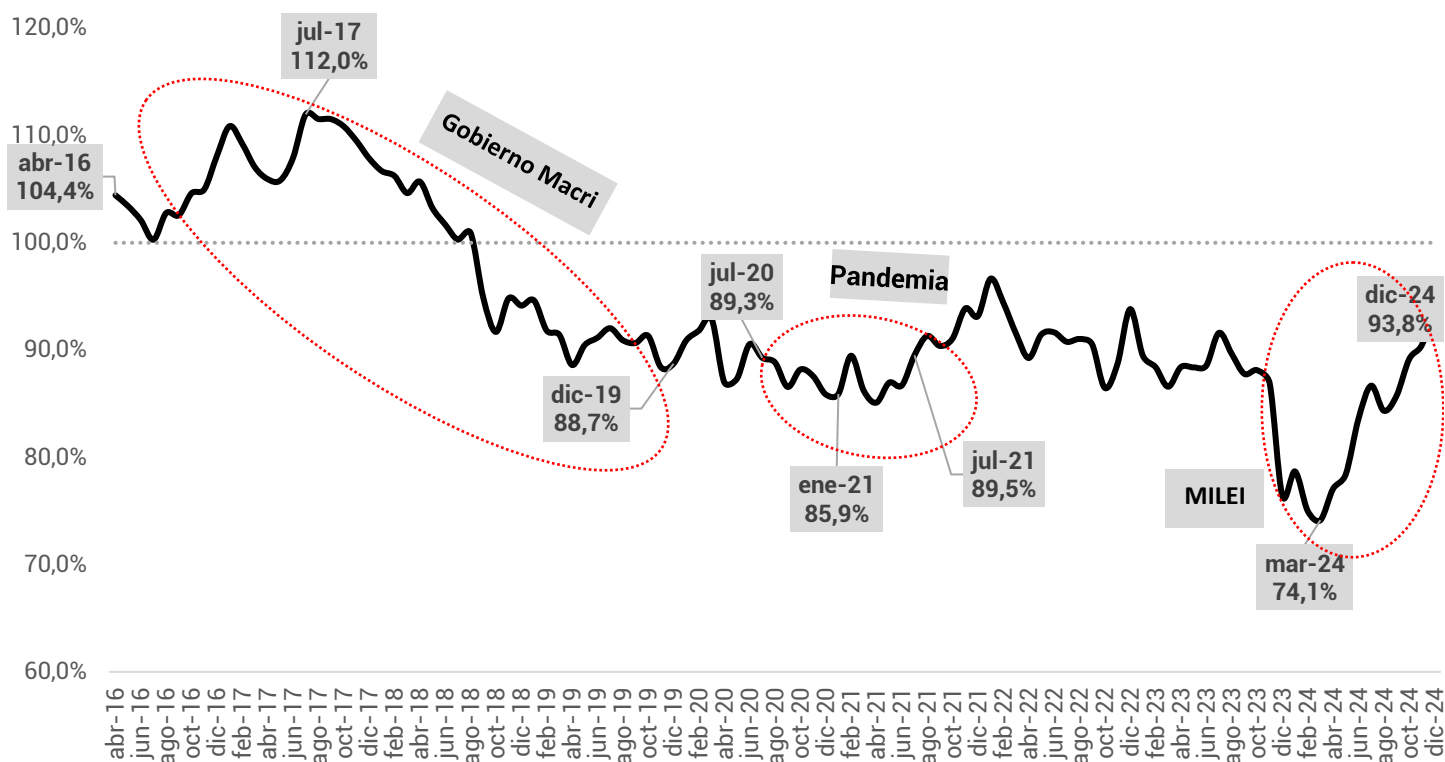
¿Trabajadores pobres?

Para aproximarnos a analizar la situación de trabajadores registrados privados en condición de pobreza, se utilizó una metodología que compara la mediana salarial (el punto donde la cantidad de asalariados registrados se divide en mitades) en relación con la evolución de la Canasta Básica Total. Esto permite aproximarnos a observar si los ingresos de la mitad de los asalariados registrados privados son suficientes para evitar ser pobres. Vale mencionar la salvedad de que estamos comparando un salario individual de un trabajo registrado en el sector privado con un indicador (CBT) para una familia tipo, lo que supondría que ese hogar es pobre (o se aproxima a la línea de pobreza en los porcentajes que se presentan a continuación) sólo si tuviere ese ingreso.

Tal como se observa en el gráfico a continuación, la relación de la mediana de salarios respecto de la Canasta Básica Total se redujo sensiblemente: pasó, entre finales de 2017 y hasta finales de 2019, de superar a la CBT en 12 p.p. a quedar por debajo de la misma en 11,3% (una retracción de 23,3 puntos). Durante la actual gestión de Milei la relación llegó al mínimo de la serie (74,1%) para alcanzar, en

diciembre, el mismo nivel que en diciembre de 2022 (93,8%). En relación a noviembre de 2023 se encuentra en un nivel 6,9 p.p. superior.

Gráfico 11. Relación entre mediana de salarios neta y CBT.
Período: abril 2016 – diciembre 2024.

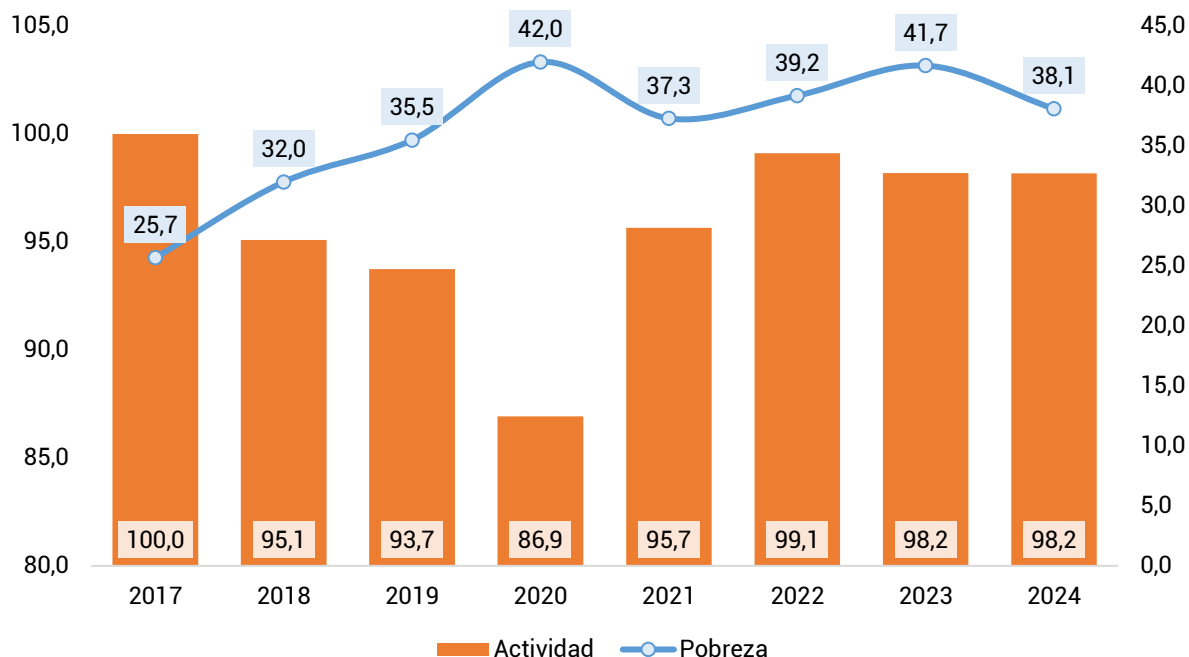


Fuente: Cepa en base a INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Pobreza y nivel de actividad

Tanto en la Argentina como en el resto del mundo, la pandemia generó un incremento de los niveles de pobreza. También es sabido que la recuperación económica post pandemia en nuestro país fue significativa. Este apartado tiene por objetivo analizar cómo han evolucionado ambos indicadores.

Gráfico 12. Pobreza y EMAE.
Período: 2dos semestres 2017 –2024.



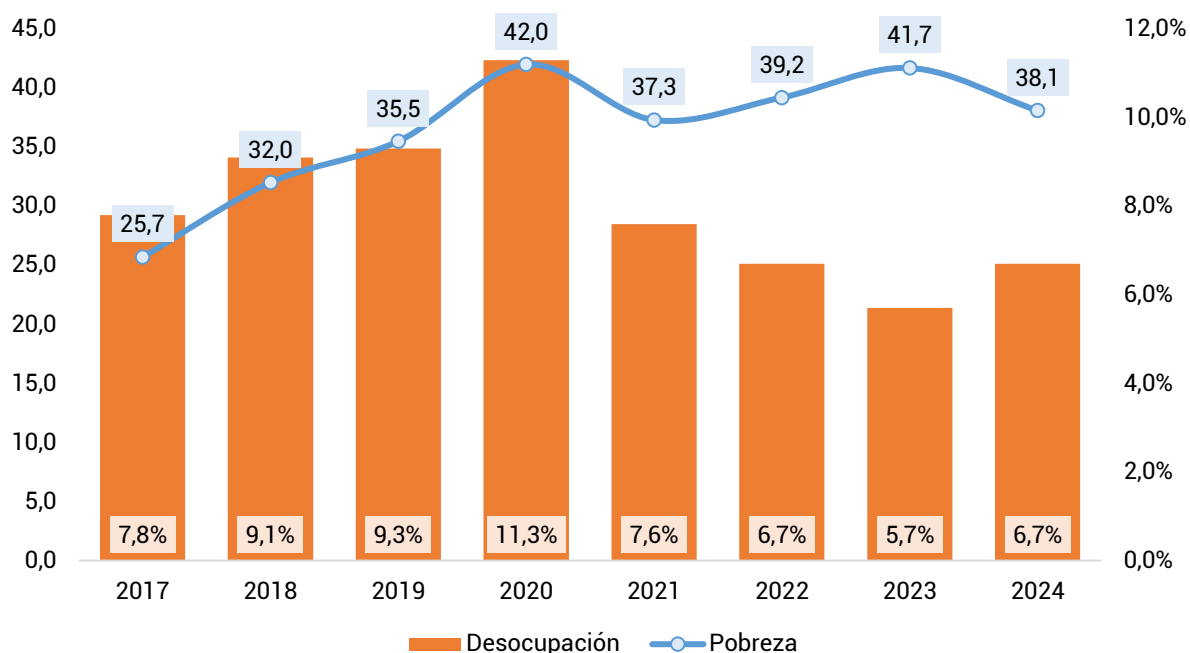
Fuente: CEPA en base a INDEC

Como se observa en el gráfico previo, los niveles de actividad del segundo semestre de 2017 se recuperan en el segundo semestre de 2022. Sin embargo, los niveles de pobreza se mantienen muy por encima de los del periodo equivalente de 2017. Esta evolución permite confirmar, por enésima vez, que la recuperación post pandemia no tuvo una distribución del ingreso equitativa.

En el segundo semestre de 2024 es posible observar un nivel de actividad económica igual al del segundo semestre de 2023. Excluyendo el sector agro, que compara contra un 2023 atravesado por la sequía, la retracción interanual del segundo semestre del año es de 1,0%. Más allá de que no se evidencia un nivel de actividad superior al mismo período del año pasado, el guarismo de pobreza se ubicó 3,6 p.p. por debajo producto de la desaceleración inflacionaria a partir del ancla cambiaria.

A la par, se observa una dinámica distinta en los indicadores de desocupación y pobreza: los primeros aumentan 1 p.p. mientras que la pobreza se reduce 3,6 p.p.

Gráfico 13. Pobreza y tasa de desocupación.
Período: 2dos semestres 2017 –2024.



Fuente: CEPA en base a INDEC

Conclusiones al 2° semestre 2024 y proyecciones para el 1° semestre de 2025

- La incidencia de la pobreza alcanzó al 38,1% de las personas y la incidencia de la indigencia al 8,2% de las mismas. Estos datos muestran una disminución de la pobreza en 3,6 p.p. respecto al segundo semestre de 2023 y de 14,8 p.p. respecto al primer semestre de 2024. En el caso de la indigencia, el dato muestra una disminución de 3,7 p.p. respecto al segundo semestre de 2023 y de 9,9 p.p. respecto al primer semestre de 2024. Vale mencionar que la comparación con el primer semestre de 2024, tanto en indigencia como pobreza, es a modo de referencia dado que metodológicamente no es adecuado la comparación entre semestres no equivalentes.
- **La subestimación de los servicios en la ENGHO y su impacto en la medición de la pobreza:** el peso de lo no alimentario, en particular los servicios y el transporte, en la estructura de consumo de los hogares está muy por debajo de su peso real actual. En los últimos meses, estos rubros han tenido incrementos muy superiores a los de los alimentos, pero este cambio no se refleja adecuadamente en el coeficiente que determina la Canasta Básica Total (CBT). El efecto concreto es que, al multiplicar la Canasta Básica Alimentaria (CBA) por la inversa del coeficiente de Engel subestimado, el valor de la CBT queda artificialmente bajo porque el coeficiente está atravesado por

la no actualización adecuada del salto de los servicios. Como consecuencia, una mayor cantidad de hogares aparece por encima de la línea de pobreza, incluso cuando sus ingresos no han tenido un crecimiento significativo en términos reales.

- **Apreciación cambiaria y sostenibilidad en la baja de la pobreza:** el uso de la apreciación cambiaria como herramienta para contener la inflación permitió una reducción temporal de la pobreza. Sin embargo, su sostenibilidad está condicionada a la estabilidad del tipo de cambio. Si la presión sobre el dólar aumenta y el gobierno se ve forzado a devaluar, los precios—en especial los de los alimentos—podrían dispararse, deteriorando el poder adquisitivo y revirtiendo los avances en la reducción de la pobreza e indigencia.
- El resultado actual se explica por (la referencia gráfica es sólo a modo ilustrativo en la comparación con el segundo semestre 2023. Las flechas verdes ascendentes indican que la variable colaboró con la reducción de la pobreza):
 -  a. **Precio de alimentos y CBA/CBT:** el promedio de inflación mensual de alimentos en el segundo semestre (2,2%) se ubicó considerablemente por debajo del segundo semestre de 2023: (14,8%) -12,6 p.p. Respecto al semestre anterior, se experimentó una disminución: de 9,4% a 2,2%. La CBT disminuyó 2,6 p.p. (97,4% vs 100,0%) respecto al valor del semestre equivalente anterior en términos reales. En el caso de la CBA, la disminución es mayor: 8,0 p.p. (109,9% vs 101,9%).
 -  b. **Salario de los trabajadores/as no registrados/as y SMVM:** el primero se redujo, en términos reales, 16,4 p.p. respecto del segundo semestre del año anterior y creció 1,2 p.p. respecto al semestre inmediato anterior, mientras que, si se analiza la evolución del SMVM se percibe un valor 29,0 p.p. menor que el segundo semestre de 2023 y una retracción de 0,3 p.p. en relación al semestre inmediato anterior.
 -  c. **RIPTE:** muestra, en el segundo semestre de 2024, una desmejora en términos reales de 5,1 p.p. respecto al segundo semestre del año 2023 y una mejora de 9,5 p.p. respecto al primer semestre de 2024.
 -  d. **Indicadores de empleo:** durante el segundo semestre de 2024 empeoraron los indicadores de empleo. La desocupación se ubicó en 6,7% (2S2024), superior al segundo semestre de 2023 (5,7%). Paralelamente disminuyó la tasa de empleo que pasó de 45,6% en el segundo semestre de 2023 a 45,4% en el mismo período de 2024.
 -  e. **AUH:** en el segundo semestre de 2024, el valor real de la AUH aumentó 31,9 p.p. en términos reales respecto del nivel del segundo semestre de 2023. A su vez, incrementó su valor en 5 p.p. con respecto al semestre anterior.

-  f. **Tarjeta Alimentar:** se percibe una desmejora en el margen la evolución real de los ingresos de la Tarjeta Alimentar: en el segundo semestre de 2024 se reduce 2,1 p.p. respecto al segundo semestre de 2023. La comparación da cuenta, además, de una disminución de 11,7 p.p. respecto del semestre inmediato anterior.
 -  g. **Planes sociales:** el escenario muestra una fenomenal reducción de su poder adquisitivo de 72,3 p.p. respecto al segundo semestre de 2023 (como resultado del congelamiento del programa en \$78.000). Con respecto al semestre anterior, el derrumbe alcanza 14,5 p.p.
 -  h. **Jubilación mínima:** durante el segundo semestre de 2024, la jubilación mínima con bonos muestra una sensible desmejora de 10,1 p.p. en relación al primer semestre de 2023. Respecto al semestre inmediato anterior se observa una disminución de 7,3 p.p.
- Al comparar la mediana de salarios con la CBT se observa que no logra recuperarse lo perdido durante la gestión de Cambiemos. Los datos muestran que la mediana salarial neta pasó, entre finales de 2017 y finales de 2019, de superar a la CBT en 12 p.p. a quedar por debajo de la misma en 11,3 p.p. (una retracción de 23,3 puntos). Durante la actual gestión de Milei la relación llegó al mínimo de la serie (74,1%) en diciembre, el mismo nivel que en diciembre de 2022 (93,8%). En relación a noviembre de 2023 se encuentra en un nivel 6,9 p.p. superior.
 - En el segundo semestre de 2024 es posible observar un nivel de actividad económica igual al del segundo semestre de 2023. Excluyendo el sector agro, que compara contra un 2023 atravesado por la sequía, la retracción interanual del segundo semestre del año es de 1,0%. Más allá de que no se evidencia un nivel de actividad superior al mismo período del año pasado, el guarismo de pobreza se ubicó 3,6 p.p. por debajo producto de la desaceleración inflacionaria a partir del ancla cambiaria.
 - ¿Qué se puede esperar de la medición en el primer semestre de 2025?³ En febrero los precios experimentaron una aceleración con respecto a enero y los datos disponibles de consultoras privadas anticipan una nueva aceleración de la inflación mensual para el mes de marzo. El gran interrogante del primer semestre de 2025 es si la apreciación cambiaria se sostiene. Si el gobierno se ve obligado a devaluar por falta de reservas, los precios—especialmente los de los alimentos, altamente sensibles al tipo de cambio—subirían de manera abrupta. En ese escenario, los ingresos quedarían rezagados frente al costo

³ Las proyecciones se realizaron en base a la inflación estimada en el REM BCRA y promedio de consultoras privadas

de vida, lo que podría generar un nuevo salto en los niveles de pobreza e indigencia. En relación con los ingresos, el SMVM, en el primer semestre mostrará un sendero de profundización en su pérdida de poder adquisitivo (considerando los datos disponibles hasta marzo de 2024). El RIPTE, que es un indicador que sobreestima tanto las caídas como las recuperaciones salariales, ha mostrado un sendero de recuperación hasta el último dato disponible de diciembre 2024 pero con signos de agotamiento, luego de una profunda caída en los primeros meses del año. Mientras que la AUH tiene una tendencia alcista, la evolución real de la Tarjeta Alimentar presenta una evolución a la baja teniendo en cuenta los datos disponibles hasta febrero 2025. Los planes sociales, de no actualizarse el monto de \$78.000, congelado desde enero 2024, seguirán perdiendo poder adquisitivo durante el 2025. La jubilación mínima con el bono congelado desde marzo en \$70.000 seguirá el sendero de pérdida de poder de compra.



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

[@ctrocepa](#)